

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 61

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Miércoles 19 de Mayo de 1920

AÑO XXXVI-Núm. 11.037

LA VIDA NACIONAL

El problema social y el Gobierno

Avanza Mayo y cada día nos da una noticia nueva, demostrativa de la gran tranquilidad reinante en unas cuantas regiones.

En Cataluña es de temerse que el orden público se vea perturbado nuevamente en breve plazo. En Andalucía, en el campo, se nota, y ya de ello hay noticias oficiales, inmenso malestar.

Pendientes también el conflicto de Peñarroya y otros locales de Madrid, hacen creer a muchos todos estos datos, que la entrada del verano no será muy tranquila.

Olvidada por el Gobierno anterior la cuestión social, la herencia que le ha quedado al Sr. Dato es cosa que debe preocupar al Gobierno y a todos.

Se han perdido los meses y ahora habrá el Gabinete actual de entenderse como pudiere, resolviendo a prisa y corriendo, sin que así se pueda hacer nada bueno.

El problema social no es cosa que para sus soluciones pueda esperar allá para el otoño, pues las cosechas avanzan, por lo que se refiere al campo, y en la ciudad y en las minas el hambre es mala consejera.

Cometió el delito el ministro de la Gobernación de decir claramente en el pleito del Gobierno de Valencia que no podía existir política de gobernadores y sí de Gobiernos, y esto tan fundamental y tan lleno de buen sentido, no es perdonado por aquellos que quieren convertir las provincias en virreinos.

No parece que hasta ahora, aparte de la creación del Ministerio del Trabajo, exista una perfecta conformidad en el Gobierno sobre la marcha que se ha de dar al problema social.

El nombramiento del gobernador de Valencia de un general, nombramiento que parece ha sorprendido al Sr. Bergamín, gobernador que, según el Sr. Dato, va a seguir la misma política del anterior, es cosa que demuestra que no están muy acordes las palabras del presidente y las del ministro de la Gobernación.

Mientras tanto, entre los políticos del partido liberal conservador aumenta el disgusto al ver este último acto del Sr. Dato, que ha recurrido a un hombre no político, haciéndolo así constar, teniendo en sus filas ilustres figuras competentes en materia civil y administrativa.

¿Pero es que en el partido conservador no hay políticos capaces? ¿Por qué rehuir de los políticos? ¿Pero no es a título de político por lo que ha llegado el Sr. Dato a ser jefe de Gobierno?

Así nos decía un conservador, quien tenía razón sobrada. Y en estas discusiones, llegará el verano y...

INTERESES PROVINCIALES

El concurso pecuario de Ciudad Rodrigo.

Ya se han publicado el programa y reglamento para esta magna exposición de ganados, estando a disposición de los que deseen concurrir en el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo y Asociación provincial de Ganaderos (Cámara de Comercio) en Salamanca, sitios donde también se facilitan las hojas de inscripción, cerrándose el plazo el día 23 del corriente para solicitar la presentación de ganados en el concurso.

La Asociación de Ganaderos del reino, la provincial y la Corporación municipal de Ciudad Rodrigo, entidades organizadoras del concurso, han tenido un felicísimo acierto en la distribución de secciones y lotes, pues habrá premios para diferentes clases de ganado bovino, equino, lanar, cabrío, de cerda, y de perros de guarda para rebaños, destinándose bastantes miles de pesetas para los premios.

A más de los publicados días pasados, hay que agregar uno de 50 pesetas del senador Sr. Esperabé, otro de 50 de la Granja escuela práctica de Salamanca y uno de 30 de D. Gonzalo Santos Diego.

A la actividad desplegada por la Junta de esta asociación y muy principalmente su presidente, el ganadero mirobrigense D. Eduardo Aparicio, ha respondido al entusiasmo con que se disponen a acudir al concurso, no sólo ganaderos de Ciudad Rodrigo, sino de la provincia entera.



PRIMER ANIVERSARIO
DEL JOVEN

Amador Méndez García

ALUMNO DEL CUARTO AÑO DE BACHILLERATO

FALLECIO EN FE CRISTIANA EL DIA 20 DE MAYO DE 1919

a los quince años de edad.

D. E. P.

Sus padres: Angel Méndez Cabezas y Amalia García Angoso; hermanos, abuela, bisabuela, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral, Cabo de Año, que por su eterno descanso se celebrará, a las diez de la mañana del día 20, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por lo que les quedarán reconocidos.

Varios Rvdmos. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Notas de Sociedad.

Viajes.
Han salido: Para su finca El Palacio (Ledesma), don José L. de Clairac y señora.

Han llegado: De Madrid, D. Manuel Cárdenas, don Claudio Gambotti, D. Rafael y D. Antonio L. de Clairac, D. Pedro Sánchez, don Hiciso Sánchez, D. Avelino Ortega y D. Celerino Pérez.

De Fuentesauco, D.ª Sebastiana Gómez y sus nietas, Angelita Caballero y Sebastiana Morante.

De días.
Mañana, día de San Bernardino de Sena, celebra su santo la señora del respetado cirujano Dr. Díez (D. Francisco).

Fallecimiento.
Hoy ha dejado de existir, después de larga y penosa dolencia soportada con la grandeza de ánimo de su alma cristiana, el Sr. D. Joaquín Allú Blanco.

Sus reconocidas cualidades de caballero atable y bondadoso; sus felices iniciativas y reconocida seriedad con que supo desenvolver su negocio industrial, habían rodeado su nombre de la estimación general, que hará de su muerte un sentimiento doloroso tan unánime como sentido.

A su esposa, D.ª María Ana Flores; hijas: D.ª Teresa, D.ª María, D.ª Isabel y D.ª Consuelo; hijo político, D. Enrique Aguado; nietos: Carmen, Asunción y Enrique; madre política, D.ª Isabel Alvarez; hermanos políticos y al resto de su distinguida familia, hacemos presente la expresión de nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable como dolorosa.

Aniversarios
Víctima de un desgraciado accidente fué, mañana hace un año, arrebatao al cariño de su amante familia el estudioso alumno de cuarto año de bachillerato, don Amador Méndez García.

Las bondades de su carácter y su juventud hacen doblemente sensible el recuerdo de su fallecimiento, y con tan triste motivo nos asociamos al dolor de sus afligidos padres, el propietario don Angel Méndez Cabezas, estimado amigo nuestro, y D.ª Amalia García Angoso, así como al de sus hermanos, abuela, bisabuela y demás distinguida familia.

—Hoy hace tres años dejó de existir el que fué en vida nuestro estimado amigo don José Estévez Hernández, persona cuya muerte fué muy sentida por sus estimados y de carácter.

Reiteramos a su viuda doña Demetria Muriel, hijos y demás familia, nuestro pésame.

Varias.
Su Majestad el rey D. Alfonso ha expresado su reconocimiento y aceptación a la sociedad local Automóvil Club por el nombramiento de presidente honorario que dicha asociación se sirvió hacer a su nombre.

—Han sido aprobados en el examen de ampliación para el ascenso a la categoría de jefes de negociado, los oficiales de primera clase de esta Administración principal, Sres. D. Felipe G. Ollala, D. Arturo G. Morán y D. Fausto F. Salicio.

La próxima velada de los telefonistas
El viernes empezaron los ensayos de las comedias «La casa de Quirós» y «Jarabe de Pico», que se pondrán en escena por las señoras y señoritas de Rodríguez, Seseña, Cuadrado, Izquierdo y los Sres. Rodríguez, Marcos, Horacio, Juanes, Pavesio, Vicente, Parada y otros, a beneficio del Montepío de los Telefonistas interurbanos de España.

Las Strás. de Ardid no pueden tomar parte en la fiesta por un luto reciente.

Sabemos que se cuida con gran in-



TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don José Estévez Hernández

que falleció en Salamanca el día 19 de Mayo de 1917

después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su viuda, D.ª Demetria Muriel; hijos: Daniel, Sebastián, Sabina, Ignacio, María y Librada; hija política, doña Manuela Sánchez; nieto, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

En sufragio del fallecido se dirán misas hoy, día 19, en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus, de esta ciudad.

terés todos los detalles artísticos, y en esta velada renovarán sus éxitos las distinguidas señoras y aficionados que tantas veces han triunfado en las tablas.

De todo lo relacionado con esta fiesta, que promete ser un verdadero acontecimiento de arte escénico por los elementos tan aplaudidos que la componen, tendremos al corriente a nuestros lectores.

Además, hemos oído decir que acaso estos señores con su esposas forman una sociedad como aquella inolvidable de Bchemios, que tan buenos ratos nos hizo pasar.

INTERESES AGRARIOS

Las Bolsas de Trabajo.

Una circular de la Cámara oficial agrícola.

Este organismo oficial que labora, dentro de sus atribuciones legales, con suma actividad por el fomento y cuidado del sector económico que representa en la riqueza provincial, ha publicado la siguiente circular que pone de manifiesto felices iniciativas de aquella entidad agraria:

«En sesión celebrada por esta Cámara de mi presidencia el día 12 de los corrientes, se acordó por unanimidad, crear las Bolsas de Trabajo, teniendo en cuenta las grandísimas ventajas que esto reportaría a todos los labradores, y en especial a la clase jornalera, que en muchos casos se ve en colocación por exceso de braceros en un término mientras en otros faltan y estos pudieran darles trabajo.

A este fin, esta Cámara, velando por los intereses de todos, recomendando a los alcaldes se dirijan a ella con toda urgencia, manifestando el número de obreros del campo que son necesarios para la recolección en cada pueblo, número de obreros que harán falta o los que sobren y quieran colocarse en distinta localidad.

Esta Cámara, con grandísimo entusiasmo y con verdadero gusto, servirá de intermediaria y procurará que

todas las indicaciones que se hagan sean resueltas en beneficio de todos.

También acordó dirigirse al excelentísimo Sr. Ministro de Fomento solicitando la supresión de la tasa del trigo, en atención a que es altamente perjudicial a los intereses de labradores y consumidores, y por último, se tomó el acuerdo de dirigirse al excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra, solicitando el licenciamiento del mayor número de soldados para mediados de Junio, a fin de que hagan las faenas de la recolección, supliendo en parte con su presencia la escasez de brazos que la agricultura siente.

Al hacer públicos estos acuerdos, confía esta Cámara que serán del agrado de labradores y jornaleros por el beneficio que a todos han de reportar y serán al par justificante del interés que la misma imprime en cuantos asuntos le están encomendados.

Salamanca 16 de Mayo de 1920.— El presidente, Manuel José Hernández»

PIDIENDO PAN

A las seis y media de ayer tarde se recibió en este Gobierno civil un despacho telegráfico del gobernador de Madrid, cuyo texto dice:

«Ruégole disponga se remitan a la consignación del alcalde el mayor número de kilos de pan que puedan fabricarse, así en esa capital como en los pueblos de la provincia, que lo hicieron en casos análogos, por precisarse para el abastecimiento de Madrid, donde esta noche plantean la huelga los obreros panaderos.

Del precio y condiciones del envío encarezco a V. S. los convenga con los fabricantes de pan, siendo adoptados de antemano los que V. S. estipule.

Ruégole me participe el resultado de sus gestiones y el momento de llegar los primeros envíos.»

Inmediatamente el Sr. Dacosta practicó las oportunas gestiones, y aun cuando la hora en que recibió el anterior telegrama no era la más adecuada,

da, sin embargo logró comprometer unas nueve mil piezas, que anoche salieron para la corte.

De proseguir la huelga, es casi seguro que la cantidad que se envíe hoy duplique la del día anterior.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

La incautación de trigo

Ayer, a las nueve de la noche, se volvió a congregar la Junta provincial de Subsistencias, con objeto de ultimar cuanto afectaba a la incautación de trigo, cuyo acuerdo se adoptó en la sesión del día anterior.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento de verificar la incautación de trigo, la Junta tomó la resolución de invitar a todos los tenedores de trigo para que lo pongan a la venta al precio de tasa en el plazo de ocho días y pasado este plazo se procederá a la expropiación forzosa al precio de 44 pesetas, a cuyo efecto se publicará en el «Boletín Oficial» de hoy una circular consignando este acuerdo.

DE LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

Se celebraron dos en la sección primera correspondientes a causas instruidas en el Juzgado de la capital.

En uno figuraban procesados Nemesio Morales, Eladio Morales y Antonio Boó, a cuyos sujetos acusaba provisionalmente el teniente fiscal, Sr. Del Busto, a los dos primeros como autores, y como encubridor el tercero, de un delito de hurto, por el hecho de que en la mañana del 13 de Agosto último, puestos de acuerdo, entraron Nemesio y Eladio en la armería que tiene D. Manuel Cárdenas, en esta ciudad, acompañados de otros dos individuos, pidiendo a un dependiente que les enseñase armas, y aprovechando la ocasión y momento de ajustar una, se apoderaron con ánimo de lucro de una pistola sistema Best, valorada en 110 pesetas, que guardó el Nemesio, marchándose enseguida con dirección a la estación del ferrocarril para dirigirse a Orense, de cuya provincia son vecinos, y al observar que la policía iba a registrarles los equipajes, entregó la pistola al Antonio, que la ocultó conociendo su procedencia, siendo detenidos en Zamora, donde les fué ocupada.

No se acreditó en el acto del juicio oral la culpabilidad de Eladio y Antonio, por lo cual en cuanto a ellos retiró el fiscal la acusación y continuó sosteniéndola respecto al Nemesio únicamente.

El letrado Sr. Tordera, defensor de los procesados, no negó el hecho ni la participación en el mismo de Nemesio como único autor, pero sostuvo que el valor de la pistola sustraída solo era el de 95 pesetas.

Informaron las partes para razonar sus pretensiones, y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

En el otro había también dos procesados, Remigio Bustos Cabo y Pablo Basco Acosta, individuos mayores de 15 y menores de 18 años, que antes de ahora han sufrido ya condenas por delitos contra la propiedad, fueron acusados también como autores de un delito de hurto por el mismo teniente fiscal Sr. Del Busto, porque el día 7 de Noviembre de 1918, aprovechando la oscuridad de la noche, puestos de acuerdo con Marcelino Cantalejo penetraron en la estación del ferrocarril de esta ciudad y sustrajeron, con ánimo de lucro de un palomar que allí tiene D. José Ruiz, separado del edificio de la estación y sin condiciones para ser habitable, seis palomas, a las que dieron muerte, siéndolo ocupadas al Remigio cuando trataba de introducir las en la población; se entregaron en depósito a su dueño. Las palomas fueron tasadas en 8 pesetas 25 céntimos en vivo y en 6 pesetas muertas.

Discrepó de la acusación el defensor, Sr. Tordera, sosteniendo que el hecho de autos se cometió de día y que fué único autor del mismo Remigio.

Después de informar las partes quedó el juicio como el anterior, terminado para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

LAS COMUNICACIONES

El enlace del correo en Medina

Nuestro querido amigo el distinguido senador por esta provincia, señor Esperabé, que con tan estimable interés sigue de cerca este asunto del enlace del tren correo en Medina, de gran importancia para el comercio y la industria salmantina, ha recibido el siguiente documento del ministro de Fomento, Sr. Ortuño:

«Excmo. Sr. D. Enrique Esperabé. Mi querido amigo: Adjunto tengo el gusto de remitirle el informe que me envía el ingeniero jefe de la 1.ª División de ferrocarriles acerca de los enlaces en la estación de Medina, asunto de que se ocupó usted en el Senado y que con tanto interés me tiene recomendado.

Cuando se reciba la propuesta a que alude el ingeniero jefe de la primera división, se estudiará con urgencia para adoptar la resolución que sea más conveniente.

Sabe es suyo afectísimo amigo que le estrecha la mano, E. Ortuño.»

Nota de la división de ferrocarriles acerca de los enlaces en Medina.

El tren correo número 1 de la línea de Medina a Salamanca, sale frecuentemente sin enlazar con el expreso número 1 del Norte.

La causa inicial de esta pérdida de enlace está en el retraso con que llega a Medina el expreso del Norte, y en que el correo de Medina a Salamanca tiene asignada reglamentariamente una espera que no debe rebasarse.

Además, y en cumplimiento de disposiciones vigentes, el correo de Salamanca saldrá sin esperar cuando se sepa que el expreso del Norte no puede, por su retraso, llegar dentro del plazo de espera; así se explica que algunas veces salga el correo a Salamanca sin esperar en Medina.

Conviene tener en cuenta que aunque este enlace se pierda, sale de Medina para Salamanca otro tren dos horas después.

La denuncia de que los mozos que transportan la correspondencia se hayan negado a hacerlo alguna vez, no ha llegado a la división de ferrocarril, y en cuanto llegue, se tramitará en la forma precedente, después de hacer las averiguaciones necesarias.

Hace tiempo que se persigue este asunto en la división, buscando soluciones para evitar la pérdida de enlaces en Medina. La primera solución es el conseguir que el expreso del Norte llegase sin retraso a Medina, y también que saliera más temprano de Madrid, pero esto no se ha conseguido.

Otra solución sería ampliar la espera en Medina del correo número 1 de la línea de M. S., pero esto, además de infringir disposiciones de carácter general que rigen para todos los empalmes, tenía el inconveniente de que dicho tren correo perdía el enlace en la frontera de Portugal, a donde sigue desde Salamanca.

Cuando en Portugal se adelantó la hora oficial en 60 minutos, sin que en España se hiciera lo mismo, ese enlace en la frontera quedó roto, y la 1.ª División de ferrocarriles propuso adelantar el horario del correo en una hora, para que los viajeros y la correspondencia no tuvieran que esperar en la frontera 24 horas.

Adelantando una hora el correo de

MAYO 19 1920

Medina a Salamanca Frontera, saldrá sin enlazar con el expreso número 1 del Norte, pero en cambio los viajeros y mercaderías podrán ir en el correo de Asturias número 27 hasta Medina, teniendo entonces en esta estación margen sobrado para enlazar, pero esta solución ha sido desfavorablemente informada por la Dirección general de correos, porque tendría que tener desechada la correspondencia para Salamanca-Portugal a las seis—la hora de salida del correo número 27—en vez de a las diez, hora de salida del expreso número 1. Este informe de correos se nos ha comunicado precisamente hoy.

Si la Superioridad, a quien oficialmente se comunica lo anterior, acepta la pérdida de enlace en la frontera, la división propondrá que el correo de Salamanca cambie su hora oficial de salida de Medina, retrasándola lo suficiente para asegurar el enlace con el expreso número 1 del Norte.

Oposiciones a escuelas

He aquí los Tribunales que correspondiendo a este distrito universitario, han de actuar en las oposiciones a ingreso en el Magisterio. Maestros (jueces propietarios).—Don Nicasio Sánchez Mata, número 41, Salamanca; D. Guillermo Hernández Magdalena, número 62, Avila; D. Lorenzo Niño y Viñas, número 52, Salamanca; don Francisco Avella Rodríguez, número 84, Avila; D. Francisco Rodríguez Rodríguez, número 572, Salamanca; don Angel Rodríguez Alvarez, número 349, Cáceres; D. Juan Martínez Jurado (catedrático del Seminario), Avila.

Idem supletentes.—Don Prudencio Requejo Alonso, número 96, Salamanca; don Alejandro de Colomina y Carrolo, número 101, Zamora; D. Eladio Rodríguez Gallego, número 76, Cáceres; D. Angel Luengo Encinas, número 115, Zamora; don Eladio Polo Herrero, número 851, Salamanca; D. Manuel Martín García, número 362, Avila; D. Tomás Vicente del Arco (canónico), Plasencia.

Maestras (jueces propietarias).—Don Emiliano Rodríguez Risoño, número 57, Salamanca; D. Casto Ibarlucea Martínez, número 86, Cáceres; D. Evangelina Chamizo González, número 34, Cáceres; D. Angel Rodríguez Mata, número 91, Cáceres; D. Perfecta Corseilas de la Torre, número 615, Salamanca; doña Basilia Fernández Cano, número 278, Cáceres; D. Marcos Mesonero, Catedrático del Seminario, Plasencia.

Idem supletentes.—D. Esteban Jiménez de la Flor, número 126, Salamanca; don Pedro Sánchez Vaquero, número 167, Avila; D. María de la Piedad de Quirós Hidalgo, número 143, Zamora; don Quirino Francisco Muñoz, número 117, Zamora; D. Angela de la Lluvia, número 991, Salamanca; D. Manuela Alverola, número 545, Cáceres, D. Ramón Calvo, catedrático del Seminario, Plasencia.

Vida obrera.

Los canteros. Presididos por el compañero Mora celebró ayer junta general la sociedad de canteros, tratándose de si los compañeros que trabajan en una casa de la calle de Sánchez Ruano han de retirarse del trabajo si no pagan los no asociados como cuota de entrada cincuenta pesetas.

Se acordó que, después de retirarse, la comisión mixta intervenga en este asunto, para decidir si han de ir o no a la huelga.

Vida religiosa

Las religiosas del Corpus.

El día 25 de Mayo de 1920 la comunidad de religiosas del Santísimo Corpus Christi de esta ciudad, a principio en su iglesia a la novena de su titular excelso el Santísimo Sacramento.

Todos los días, a las ocho, habrá misa solemne con S. D. M. expuesto. Por la tarde, a las siete, se expone a la pública veneración de los fieles al Señor Sacramento, y seguidamente se rezará la estación, el Santo Rosario, la novena y, cantados algunos motetes por las religiosas, se reservará el Santísimo.

El miércoles, 2 de Junio será la fiesta principal; a las siete, misa y comunión general, que dirá y distribuirá el excelentísimo e Ilmo. Sr. Obispo. A las diez, misa solemne con sermón que predicará el Dr. D. Miguel Sánchez Jiménez, teniente párroco de la Purísima.

Por la tarde, a las siete, se rezará el santo rosario y novena, y seguidamente la visita de altares y se reservará al Señor Sacramento.

Intenciones de las misas misivas.—Doña María H. Tejero, D.ª Angela S. de Cuesta, D.ª Laura Rodríguez de Blanco, D.ª Catalina Charro, D.ª Andrés Charro, D.ª José Casas, D.ª Tomasa Mondelo, D.ª María Luisa Muriel de Redondo, y Excm. Sr. Duquesa de Fernán Núñez.

Culto de la tarde.—Doña Teresa de Benito, Sr. Coronel del regimiento de Albuera, D. Felipe Rodríguez Carmo, D.ª María Fadrigue de Vega, doña Remedios Huebra, D.ª Eloisa de las Heras, D.ª Encarnación de las Heras, doña Venancia Molinero de Martín y excelentísimo Sr. Duque de Montellano. El día 16, por la noche, a las nueve y media, la Adoración Nocturna celebrará vigilia general en este convento, predicado el Dr. D. Teodoro Andrés, catedrático de esta Universidad.

Los ferroviarios

La asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España, zona 24, a la que pertenece Salamanca, celebrará esta noche, a las ocho, junta general, con arreglo a la siguiente nota de asuntos.

Conveniencia de elevar a 20 céntimos la cuota de cinco que actualmente se paga, para solventar los gastos de la zona.

Elección de cargos vacantes en la Junta directiva e instrucciones a los señores representantes.

PALABRAS DE UN REVISTERO

JOSELITO

[Pobre Joselito! Hace apenas veinte días Rafael González Cobos y yo, a poco de salir de Sevilla en el expreso, pasamos al vagón comedor a cenar.

Allí estaba Joselito cenando con su amigo Belluga. Terminadas las corridas de Sevilla, Joselito iba a torear las de Andújar. Lleno de vida, de juventud, de vigor y de ilusiones, el gran torero, aquel de quien el inolvidable *Don Moris* dijo que tenía dentro tres guerrillas empalmadas y por contera un La gartijo, comenzaba gozoso su temporada, otra temporada de ciento y pico de corridas en perspectiva.

Al vernos, Joselito nos dijo: —Aquí está Salamanca: el revistero, la empresa, los ganaderos, los buenos aficionados...

—Todos le saludamos a usted. —Y se les corresponde cariñosamente, excepto a *El Timbalero*, que... no tiene perdón de Dios.

—¿Por qué, Joselito? —Porque ha estado usted en Sevilla ocho o diez días y ni un minuto en mi casa...

Yo me disculpé como pude. No soy hombre muy apegado a hacer visitas. Además, la casa de Joselito, en Sevilla, era siempre un hervidero de gente. ¿A qué iba uno a ir a allí? ¿A estorbar?

Luego, Joselito, nos obsequió con dulces de la tierra. Después pasamos al *Sleeping* y allí charlamos de toros y de toreros, especialmente de Chicuelo. Al llegar a Córdoba, Joselito se despidió de nosotros...

Ya no le he vuelto a ver más. Al salir yo anteanoche de Madrid para Salamanca, llegaba a la corte, al mismo tiempo, el cadáver de Joselito.

—Será preciso, lector amigo, que yo te declare la emoción intensa y dolorosísima que la trágica muerte del gran torero me ha causado? Dentro de mi insignificancia revisteril, yo he sido de los cronistas taurinos que más han elogiado a Joselito, y que más duramente le traté cuando creí que así lo merecía.

Joselito jamás se sintió molestado. Si acaso, alguna vez como cuando estubo en Salamanca seis toros de Saltillo, me dijo, como comentario a mi revista: —Le aseguro a usted que no volveré a torear sin afeitarme...

Todo esto que llevo dicho no quiere decir más que entre el cronista y el magnífico torero sólo existía una amistad cordial, lejos de toda doblez y de todo egoísmo. Cuando en Madrid, apenas muerto Joselito en Talavera por el toro *Bailador*, de la vacada de la viuda de Ortega, supe la noticia, me asocié al dolor general.

Jamás presencié un tan unánime, espontáneo sentimiento. Yo, el torero era algo más que el torero que entretenía al público y cobraba sus duros: era el artista soberano que había creado un arte bello, impecable, un arte, que, a la vez de dar

la sensación de la belleza de línea y de conjunto alejaba el temor del peligro, con su dominio estupendo de los toros, con sus portentosas facultades y sus recursos inagotables para salir siempre victorioso.

Hacer el elogio, o más bien, el juicio del arte que Joselito se ha llevado con él a la tumba, porque hoy por hoy su puesto ha quedado vacante (aun cuando muchos aficionados hayamos puesto nuestros ojos y nuestra esperanza en Chicuelo, como nuestro sucesor de Galillo), no es cosa fácil. El arte soberano del noble José, lo llenaba todo y lo embellecía todo. Joselito levantó vigorosamente la decadencia en que iba sumergiéndose el torero; Joselito fué el capote salvador de muchas vidas, el vigía constante y celoso de la seguridad de sus compañeros de profesión en el ruedo; Joselito fué el maestro por excelencia de las banderillas y de la muleta... Sus faenas, sólo suyas, jamás hubo quien las realizase.

Fué el primero en el torero y lo seguiré siendo, aun después de muerto, por sabe Dios cuánto tiempo. La fiesta de toros ha sufrido un golpe casi de muerte. De aquí a mucho tiempo, no se comprenderán las corridas sin la presencia del gran torero. A los aficionados que acudamos a las plazas de toros, nos faltará algo, nos faltará la figura insustituible del mejor torero que hubo desde los primeros tiempos a la fecha.

No pretenden estas líneas ser un juicio crítico sobre lo que Joselito fué en el torero, sino una modesta y sincera ofrenda de dolor y de recuerdo imborrable a aquel gran torero, que tan felices tardes nos hizo pasar con su soberano arte y su maravilloso dominio de los toros.

Alejados de mí aquellos momentos de confusión pasados en Madrid, he trazado estos renglones, que de buena gana ampliaría, si no me diese cuenta de que el tema, por la personalidad artística del pobre Joselito, es inagotable...

El Timbalero.

LOS TEATROS

LICEO

El debut de anoche.

Al final de «El fantasma del teatro de la Opera», obra con la que anoche hizo su debut la compañía Llopis Las Heras, el público protestó ruidosamente. El drama policíaco elegido para presentación de la compañía es sencillamente ridículo. Y esto hizo que el labor de los anunciados artistas no alcanzase el relieve debido. Y fué lástima, porque tanto Luz de las Heras como los Sres. Llopis y Galache, son actores de recomendables aptitudes.

Los dramas policíacos, o están bien hechos, con interés, emoción y originalidad, o de lo contrario resultan insostenibles, degenerando en sañetadas parodias que sólo la hilaridad provocan en el público.

Por Salamanca ya han desfilado compañías de este género, que lo cultivaron con todo esmero, brillantez y lujosa presentación. Y esto ha de tenerlo muy en cuenta la dirección artística de la compañía, para que en sucesivos días procure elegir obras de un mayor interés, en las que los artistas puedan mostrarnos sus cualidades artísticas.

Para hoy, «El milagro del doctor Wolfman».

COMISION MIXTA

Juicios de exenciones

Moriscos.—Exceptuados temporal: Antonio Domínguez Campo y Norveto González y González; excluido temporal, Antonio Marcos Herrero; soldado, Bienvenido González Prieto.

Mozárbes.—Exceptuados: Francisco Francos Macías, Manuel Martín, Miguel Hernández Sánchez y Gonzalo Martín Ramos; exceptuados temporal: Manuel Estévez y Estévez, Luis Sánchez y Sánchez, Bernabé Ramos Sánchez y Manuel Martín y Martín; excluidos temporal: Vicente Marcos Sánchez y José Sánchez Ramos; excluidos total: José Sánchez García y Miguel Rentero Marcos.

Pajares de la Laguna.—Exceptuados: Agustín González Fernández y Macario Moreno García; soldado, Germán Martín Benito.

Mata de Armaña.—Excluidos: Miguel González González y Víctor Fraile Alonso; excluido temporal, Agustín Alonso Rincón; exceptuado temporal, Casiano Sánchez Gómez; soldados: Teófilo Alonso Rodríguez y José Martín Blanco Domínguez; prófugo, Manuel Blanco Domínguez. Gomecello.—Exceptuado, Prudencio Herrero Conrado; exceptuado temporal,

Daniel Morales Fernández; excluido total, Generoso Rollán Fernández.

Matilla de los Caños.—Exceptuado, Juan Herrero Ramiro; exceptuados temporal: Generoso Fuentes Vegas, Cecilio Benito Vegas, Agustín Martín García, Antonio Pérez Santos, Heliodoro Benito de la Iglesia, Bernardino Sánchez Sánchez, Eugenio Sagrado Vegas, Vidal Garrido Sánchez y Manuel Benito Sánchez; soldados: Pablo Herrero López y Heliodoro García Fraile.

Negrilla de Palencia.—Exceptuado, José Hernández de Vega; exceptuado temporal, Sixto Busto Laso, excluido temporal, José Blanco García. Miranda de Azán.—Exceptuado, Jerónimo Hernández de la Puerta; exceptuados temporal, Joaquín Sánchez Picaudo y Francisco Pérez Sanja.

MEJORAS EN LA PROVINCIA

LOS AUTOMOVILES SERRANOS

Para mi amigo Paco Vega. ¿Con que es cierto, amigo mío, que es ya un hecho la implantación del servicio automovilista, desde la estación de Fuentes de San Esteban hasta Sequeros? Ya no es una utopía nuestro deseo más ferviente, nuestro sueño constante, vuestro lusinguero... Es decir, ¿que ya el arcaico y desventurado coche del tiempo de la nanita, del que tiraban aquellos tristes y famélicos caballos de paso tardo y torpe trote, ha sido sustituido por el rápido automóvil... ¿Que aquel somnoliento cochero de acorripado continente, de groseros ademanes y desaliñado atavío, ha sido suplantado por el atlético, correcto y aseado chauffeur?... ¿Que terminó para siempre el calvario de los cuarenta kilómetros embudidos en aquel cajón ambulante de chirriantes muelles, del que sacaba uno los huesos molidos, la indumentaria averiada y en un estado pre agónico como para echarle a uno a los perros... ¿Que felicidad, amigo Paco! Yo me congratulo de ello, yo os doy mi más entusiástica enhorabuena; yo, que tanto quiero esa hidalga tierra, donde he convivido tantos años con vosotros, leales amigos, donde tengo sepultados en ella pedazos de mi alma, donde tanto he gozado de las delicias de su espléndida vegetación, de su perspectiva magnífica, de los majestuosos dones con que la naturaleza la embalsamó, y donde también he sufrido tremendamente por la insidia y maldad de alguno de sus pseudo-hijos, que no siendo en ella nacidos, la acorripado y prostituyen en su nobleza, en su hidalguía, en su altivez, en su magnanimidad... Yo, que me conceptúo algo de esa tierra, que me identifico con sus deseos, que sus amores son mis amores, me felicito de esa trascendental reforma y me enorgullezco (¿por qué no decirlo?) de haber cooperado con mi granito de arena a tan beneficiosa modificación.

Pero de esto a reputarme el héroe de esta victoria, como públicamente lo proclaman, hay una distancia inconmensurable.

¿Dónde me dejáis al simpático Felipe Rodríguez, que con su mordaz pluma y fina sátira, tanto ridiculizó ese servicio prehistórico, en el que seguramente viajó el pluteacanthropo o sea el lazo de unión entre el mono y el hombre, según el Dr. Dubois? ¿Dónde al concienzudo y cultísimo maestro Eladio, serrano de pura cepa, que tantas lanzas rompió a favor del nuevo medio de comunicación? ¿Y al caballero Paco Estella, que con ese desprendimiento suyo y generosidad altísima que tanto le caracterizan, puso su fortuna a disposición de la sociedad que se formara? Y, finalmente, no te ocultes tú, campeón insignie, que batallaste con fervor tan igual en la prensa, en el casino, en la plaza pública, en tu burocrática oficina, en todas partes, para demostrar la bondad de la idea...

A vosotros, serranos hidalgos, serranos altivos, serranos orgullosos de vuestra bella tierra, se os debe la gloria de tan profunda reforma que ha de constituir, seguramente, el medio más positivo y seguro de encauzar hacia esa región, tan fértil y encantadora, al turista, ansioso de bellezas y de panoramas magníficos.

Allí se extasiará ante la suntuosidad de su exuberante campiña, de sus abruptos terrenos, de su horizonte grandioso, de su vegetación incomparable, de sus ciclopeas rocas... Pero lo que más le cautivará y lo que hará estremecer dulcemente su alma será, sin duda alguna, el donaire y gentileza de las hermosas serranas, la gallardía y noble reciedumbre de sus varones y el efluvio santo y consolador que se desprende al contemplar la imagen veneranda de la Virgen de la Peña de Francia.

¿Quiera el cielo que el tiempo (ese gran sedante del espíritu) haga desaparecer la motriz causa de mi alejamiento de esa tierra y pueda hacer una excursión en ese moderno medio de locomoción, para disfrutar de él, poder abrazaros apretadamente y saborear con deleite las empanadillas rellenas con ja

mon, que tan magistralmente confecciona Antonio y que, en unión del locuaz y chispeante Santitos, del nobilote Estrella, del cachuzado Joaquín y del jocosos y esbaldado Pérez, tantas veces he padecido.

¡Oh, tiempos aquellos! Un abrazo a todos.

J. Blanco.

Una boda charra en Santa María de Sando

El 15 del actual se verificó, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, de este pueblo, el enlace matrimonial de la bella joven Demetria de la Cruz Medina, con el joven de Añover de Tormes, D. Julio Turrión.

Bendijo la unión el teniente párroco don Isidro Barriga, y fueron padrinos los jóvenes Cesáreo Turrión y Andrea Martín; firmando el acta como testigos don Melquiades Sierra, D. David Mangas y don Gonzalo Hernández.

Después de la coronación nupcial, los numerosos invitados fueron obsequiados con un succulento banquete en casa de los padres de la novia, haciendo los honores de la casa las hermanas de la novia Juana y Eduvigis de la Cruz.

Por la tarde tuvo lugar la tradicional *esgipa*, recibiendo los novios infinidad de regalos de sus amistades; seguidamente dió comienzo el baile, donde la gente joven derrochó el buen humor, propio de estos días.

Reciban los nuevos esposos la más sincera enhorabuena, deseándole muchas dichas y felicidades en su luna de miel. El corresponsal.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico: Altura barométrica, 693,85.—Temperatura máxima al sol, 34,0.—Temperatura máxima a la sombra, 24,4.—Temperatura mínima, 10,8.—Termómetro seco, 18,2.—Termómetro húmedo, 16,0.—Viento, NO. 1.—Cielo, nuboso.—Tiempo, variable.

De Ledesma

La feria.—Pérdida y hallazgo de una cartera con 1.000 pesetas.—Los automóviles.

Se ha celebrado la tradicional e importantísima feria de la Ascensión, concurrendo, como en años anteriores, numerosos compradores de diversas regiones y gran número de cabezas de ganado de todas clases, aunque del vacuno no alcanzó la cifra que otros años.

Las ventas, a pesar de los precios verdaderamente inconcebibles que todo alcanza en la actualidad, fueron muy importantes en número, especialmente de ganado caballar, pues de las 700 y pico de cabezas presentadas se vendieron más de 300.

Durante los días de la feria ha actuado en el teatro de la Palma la compañía cómica dramática dirigida por el actor señor R. de Sepúlveda, ya conocida, en parte, de nuestro público, que se nos ha presentado avalorada por el concurso de actores y actrices de verdaderas aptitudes artísticas.

Las obras hasta ahora representadas son: *Marianela*, una filigrana de don Benito Pérez Galdós, quizá de lo mejor que ha producido la pluma de este ilustre autor; *El registro de la policía a la ciega de París*, que no agrado al público, sin duda por corresponder a un género que ya va perdiendo la mayoría de sus partidarios; *Cobardías y La garra*, hermosísimas producciones de Linares Rivas, que fueron escuchadas con verdadero interés y honda emoción por el auditorio, que en las cuatro noches fué enorme, viéndose en plateas y butacas a las más distinguidas familias de la localidad, entre las que recordamos a las señoras y señoritas de Mendoza, Beato, Rodríguez Bartolomé, Encinas, Rodríguez García, García Benito, Rodríguez Martín, Acedo Bartolomé, Rodríguez Martigallanes, Perriñez, Hernández, Piñuela, Mata, Benito Inestal, Sanchez Barrado, Delgado, Cuevas, San Miguel, Bartolomé Tamames, Silva, Monje, Paz, Trilla, López, Baquero Cuadrado, Marino, Sánchez Ramos, Vicente Martín y otras cuya lista sería interminable.

La interpretación de todas las obras ha dejado satisfecha la afición cumplidamente.

Uno de los días de la feria perdió un vecino del pueblo de Berganciano, en el campo del mercado de ganado caballar, una cartera, conteniendo unas 1.000 pesetas. Dada cuenta del hecho a las autoridades, el alcalde, Sr. García Bartolomé, y el primer teniente de alcalde, Sr. Hernández Fadrigue, dispusieron la práctica de cuantas gestiones estimaron convenientes, entre ellas, la publicación de

pregones en los campos del ferial, dando por resultado que a las pocas horas un vecino de Villaseco de los Gamitos, llamado Venancio Calvo, presentara la festando haber sido hallada por un hijo suyo, momentos antes.

El rasgo de honradez de este *benemérito* charro ha sido elogiado por cuantas personas tuvieron noticia del hecho, codada, la falta de generosidad del dueño de la cartera, que, según nos informan, por toda gratificación no hizo más que invitar al Venancio Calvo a comer un conejo, invitación que éste rechazó, diciendo que no merecía recompensa alguna el acto por él realizado en cumplimiento de un deber de todo ciudadano que se precia de honrado.

El 17 del actual salieron para Madrid nuestros distinguidos amigos D. Ramón García Bartolomé y D. Ramón Mata Benito, con el fin de hacerse cargo de uno de los automóviles que han de ir a Salamanca, en cuyo vehículo harán el viaje de regreso a esta villa el viernes o sábado próximos.

El servicio, pues, según nos dicen, se inaugurará el 24 del corriente. El otro automóvil llegará a esta villa en los últimos días del mes actual.—El corresponsal.

La desgracia de esta mañana

A la hora de entrar este número en máquina (diez de la mañana), nos comunican que ha sido víctima de un accidente de trabajo, hiriéndose gravemente en la cabeza, el obrero Antonio Garrido, de veinte años de edad y de oficio pintor.

El desgraciado obrero se cayó desde el mirador que está en construcción en la casa de D. Arturo Díez, de la calle de San Justo.

Inmediatamente ha sido llevado el herido a la Casa de Socorro. El obrero presenta una gran herida en el frontal, con abundante hemorragia.

UN HOMENAJE

El banquete al Sr. Esperabé.

La Junta directiva de la asociación provincial de secretarios ha acordado que el banquete homenaje al ilustrísimo Sr. D. Enrique Esperabé, senador por la provincia y entusiasta paladín de las aspiraciones de la clase secretarial en la Alta Cámara, se celebre el día 25 del corriente.

Dicho homenaje será extensivo también al respetable hombre público don Agustín Bullón de la Torre, que tan persistentes campañas ha realizado en el Senado por los secretarios rurales en pasadas legislaturas.

Revista de mercados

Trigos.—Continúa muy escasa la oferta, por lo que la firmeza en los precios es cada vez mayor.

En el mercado de Valladolid el precio de las operaciones al detall es de 120 reales fanega; por partidas apenas se hacen transacciones. Otras plazas cotizan: Medina, a 114 y 116 reales fanega; Palencia, a 115; Salamanca, a 120; Zamora, a 116, en partidas, y 110 al detall; Arévalo, Benavente y Peñafiel, a 120; Aranda de Duero, a 116; Rioseco, a 122,50; Peñaranda, entre 118 y 120; Santa María de Nieva, a 98; La Bañeza, a 117.

En Zaragoza, varicos fabricantes de harinas han llegado a pagar los trigos de las comarcas próximas, 160 pesetas cahiz de 146 kilos.

En Valencia notase gran escasez de trigo, y como de público se dice que hay existencias en manos de los acaparadores, varios alcaldes y diputados han acudido al Gobierno para que tome medidas en el asunto, en evitación del conflicto que puede sobrevenir el día mes pensado.

En Alcañiz el trigo de monte y el de huerta se paga a 80 pesetas cahiz de 179 litros.

Pérdida. El día 16 de los corrientes, se ha extraviado una medalla de oro, esmaltada por un lado y con cadena, también de oro, con iniciales. La persona que la devuelve en Doctor Risco, 58, entretruelo, derecha, será gratificada. 9-3

Niñera con inmejorables referencias, se ofrece. Darán razón: Plaza Mayor, 26 y 27, segundo.

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, números 10 y 12. Teléfono número 16.—SALAMANCA.

Almacén de maderas, carbones minerales, cok y antracitas, idem vegetales de encina, brezo y cisco.

Materiales de construcción. Cal, yeso, cementos, azulejos, mosaicos, tuberías de gres de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosilla, baldosin, teja plana, teja y ladrillo fino prensado.

Servicio a domicilio, precios módicos.

AUTOMOVIL DE ALQUILER

El antiguo «chauffeur» de D. Felipe Boutista, Teófilo Rodríguez, a quien un magnífico automóvil para viajes y paseo. Precios baratísimos. Para avisos, Miña gusta, 25 y Doctor Risco, 60, cohera.

FORNOS

RESTAURANT

LANGOSTA DIA ENTE

No debe usted preocuparse

por la escasez de artículos ni los precios elevados de los mismos.

En nuestros GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR constantemente se reciben partidas de géneros, constituyendo hoy UN GRAN STOK, que nosotros, deferentes con nuestra clientela, ofrecemos a precios moderados, para lo cual rogamos se sirvan comparar con los de otras casas.

Grandes novedades para la temporada actual.

Lanerías, sederías, ropa blanca, confecciones, bisutería y paquetería.

PEREZ Y PARADINAS

Dr. Inigo Maldonado

Laboratorio de análisis clínicos. Consulta de enfermedades de la sangre

ANALISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, espus, exudados, jugo gástrico, heces, etc.

Enumeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de Ar-neth. (Investigación muy útil para establecer el pronóstico de la tuberculosis). Hemocultura. Aglutinaciones. (Reacción de Widal). Pijación de complemento.

Reacción de Wassermann, aplicada a diagnóstico de la sífilis en todos sus períodos. Reacción de Weinberg para el diagnóstico de la sífilis. Análisis bacteriológico de aguas. Preparación de vacunas autógenas. Para el tratamiento de bronquitis crónicas, otitis, meningitis, coqueluche tóxicas y estafilocócicas. Absolutos rigor científico en los trabajos.

A petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre y otros productos patológicos, cuya recolección debe ser hecha asépticamente.

Consulta de 9 a 11 y de 4 a 7.—Quintana, 5 y 7 pral. Teléfono 196. Salamanca.

Grand Hotel Restaurant

PASAJE

Plaza Mayor, 39.

Extenso y variado menú todos los días.

Langosta todos los domingos.

PINTORES Y CARPINTERO

NO DEJES DE INFORMAROS DE LOS PRECIOS TAN ECONOMICOS

QUE OS PONEN EN LA DROGUERIA DEL ARRABAL DEL PUENTE, DE

AMADOR GONZALEZ, EN LA SEGURIDAD QUE COMPAREIS TODO

LO QUE NECESITEIS PARA VUESTRO SERVICIO.

ACADEMIA Santos-Torres-Torréns.

Consuelo, 13 y 15, entresuelo, derecha.

Próximo a anunciarse una nueva convocatoria, para Telégrafos, de 600 a 1.000 plazas con 3.000 pesetas, esta Academia abre un curso especial para dicha carrera, que empezará el día 15 de Junio.

Resultados obtenidos en la última convocatoria: Alumno don Francisco Vicente, aprobó previo y oposición, y D. Guillermo Serradilla, el brevío, siendo ambos los únicos preparados por esta Academia.

Leña de roble y encina.

Se venden treinta mil kilogramos de leña de roble y encina, procedentes de corta y entresaco, en la dehesa de Sepúlveda de Yelves. Las proposiciones para precio y condiciones, pueden hacerse en casa de D. Vicente Alonso, Doctor Risco, 41, Salamanca.

Se gratificará a quien de noticia cierta

de una perra extraviada el día 15 de este mes por el canino de Aldacalengua. Es negra y la parte de adelante una raya blanca de cabeza a nariz, y las manos y patas, a parte baja, blancas; lleva una correa atada al pescuezo. Su dueño, Prior, 31, Salamanca.

Se ofrece

maquinista, para motores a gas pobre, práctico en piedras. Informes, Ramón Sánchez, Paradinas de San Juan.

Se necesita

dependiente interno en la peluquería de San Juan Pérez, Plaza Mayor, 5, principal.



EL SEÑOR

Don Joaquín Allú Blanco

(DEL COMERCIO)

FALLECIO EL DIA 19 DE MAYO DE 1920

A LOS CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.^a Ana María Flores; hijas: Teresa, María, Isabel y Consuelo; hijo político, Enrique Aguado; nietos: Carmen, Asunción y Enrique; madre política, Isabel Alvarez; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: El jueves 20, a las diez y media de la mañana.—Iglesia parroquial: San Martín.—Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.—Casa mortuoria: Calle de Varillas, núm. 7.—El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo.

No se reparten esquelas.

LOS EDILES SE REUNEN

La sesión del Ayuntamiento

La Corporación dispuesta a incautarse del trigo necesario para el abastecimiento hasta Agosto. Los jornales de huelga en la tahona municipal. El nombramiento de depositario municipal. Otros asuntos.

A las siete y media, presidiendo el alcalde, Sr. Olivera, se abrió la sesión con la asistencia de los concejales señores Unamuno, Pérez Criado, Junquera, Martín Morán, García y García, Riesco, Pérez Bande, Brizuela, García Romero, Rodríguez Galván, Sánchez Pérez, Lucas, Iglesias, Iscar, Garrido, Viñuela, Fraile, Corral y Santos Borrego, Paradinas y Calama.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Olivera da cuenta de que sus gestiones sobre el abastecimiento de trigo y harina para Salamanca hasta terminar la próxima recolección, no han producido el resultado apetecido por cuanto sólo ha obtenido apoyo para una veintena escasa de días.

Y como calculando a Salamanca un censo de población de 35.000, consumiendo 650.000 granos de pan, por término medio al día, en los 103 que faltan hasta 31 de Agosto, se necesitarían 165.760 kilos. El Ayuntamiento está, pues, en el caso de solicitar de la superioridad la autorización para la incautación del trigo existente en la capital, si no en los demás pueblos, hasta cubrir por completo el consumo.

Así se acordó, de conformidad con la propuesta de la Alcaldía. Estaba sobre la mesa el dictamen de la comisión de Beneficencia en la instancia de los empleados y obreros municipales de la sociedad La Fe, sobre concesión de asistencia benéfica; el dictamen es opuesto, por no haber posibilidad de otorgar aquel beneficio conforme al reglamento sanitario. Se da cuenta de la providencia de la Alcaldía sobre instrucción del expediente para depurar la exactitud de hechos relacionados con la cuestión de los concejales, y proponiendo se incoe por una comisión que formen los Sres. García Romero, Sánchez Pérez y Junquera. Se concede empadronamiento a don Cándido Díaz y Díaz. El padrón de anuncios y muestras formado por la oficina técnica para la exactitud del arbitrio de la tarifa 15 del presupuesto, es aprobado y se exhibe al público por cinco días para oír reclamaciones. En la rectificación del padrón de solares que propone el Sr. Arquitecto, en cuyos trabajos preparatorios y al efecto de oír reclamaciones ha de intervenir una Junta de solares, en la que según el artículo 38 del reglamento han de intervenir dos propietarios, se verifica el sorteo de estos entre los 1.325 de Salamanca, saliendo designados D. Laureana González de la Huebra y D. Pedro Escobar Encinas, y como suplentes D. Francisco Encinas y D. Lorenzo Argüeso. Se aprueba la liquidación de obras que está realizando en el Parque de la Concepción del Molassín, y que importan 1.357,05 pesetas. Se da cuenta del dictamen de la comisión en la moción de la Alcaldía presentada por los obreros de la tahona municipal, que pide la huelga. El dictamen es en el sentido de que se pague también a otros obreros municipales que aquellos días holgaron.

Hecha la oportuna pregunta sobre la aprobación, comienzan a surgir votos en contra, que parecían iban a ser mayoría, sin haberse propuesto ni iniciado votación alguna.

Entonces, el Sr. Unamuno dice: ¡Eso es una cobardía! ¡Hay que explicarlo! ¡Que se discuta cuando menos!

El Sr. Iscar explica su voto, que no oculta, porque votó en la sesión pasada la declaración de que el Ayuntamiento había visto con disgusto la conducta de aquellos obreros.

Además sería peligroso el que el Ayuntamiento no reprimiera ese abuso de ir a la huelga, faltando a la ley, pues sería un fomento a la indisciplina y una falta a sus deberes. El Sr. García y García defiende el dictamen, diciendo que puesto se ha pagado a empleados y obreros municipales que aquellos estuvieron en huelga, deben de ser todos iguales, pagándose a los panaderos también. Dice el Sr. Unamuno que ellos están allí para servir al pueblo, y tal vez los obreros crearían defensorlos abandonando el trabajo; si los concejales representan al pueblo no pueden prescindir de la masa que allí les ha llevado y que se muestra, planteando en el salón, la lucha de clases; por eso aunque queramos, no defendemos siempre el bien general y cada uno procura satisfacer a los que allí le han llevado.

Defensores de intereses de clases y gremios, y no de partidos políticos, cada uno sabe a quién representa y hemos de habernos, así claramente, aunque el ideal sería procurar concordar aquellos intereses, no podemos en realidad hacerlo. Insisto en que no podemos obrar como representantes de patronos o de un sindicato.

Rechaza el Sr. Iscar que él proceda con pasión; pues aun como patrono, se ha puesto al lado de los obreros muchas veces, cuando lo estimaba reflexivamente; pero como concejales, no se puede consentir que se abandonen así los servicios, aunque se pudiera pensar que ha debido de irse más allá, incluso exigiendo la responsabilidad legal a los infrinquieron la ley.

Y lo dice quien como él pertenece a un partido que proclamó el primero el derecho a la huelga, pero siempre cumpliendo la ley. No es razón la que aduce el Sr. García, por cuanto no sabemos si esos otros empleados no trabajaron por coacción y no como los de la tahona, que lo abandonaron voluntariamente.

El Sr. Garrido: Si cobraron unos, que cobren todos, esa es la justicia. Dice el Sr. Lucas que no fué aquel el empadronamiento de los patronos; y no pudieron ser los panaderos víctimas de coacción? No ha de haber distinción entre unos y otros.

Queda aprobado el dictamen de la comisión. Quedan ocho días sobre la mesa, a propuesta de Sr. Junquera, las cuentas de la tahona municipal de los meses de Diciembre, Enero, Febrero y Mayo. Es aprobado el dictamen de la comisión de Hacienda sobre aplicación en el Mercado de la tarifa tercera del presupuesto, como igualmente otro sobre creación de una oficina recaudadora.

Después de unas aclaraciones pedidas por el Sr. Corral, se concede licencia y fija el canon para la instalación de unos veladores a D. Manuel A. Borrego, delante de su establecimiento en la plaza del Mercado.

Los fieles y recaudadores de arbitrios piden al Ayuntamiento no se cubran las plazas de recaudadores de segunda, porque el servicio está garantizado dentro del cumplimiento de la jornada de ocho horas con el personal actual.

La comisión informa de conformidad, participando a esos empleados la satisfacción con que se ha visto su intancia, y sobre las deficiencias del servicio de vigilantes, por la ineptitud en edad o enfermedad de los que ocupan las plazas, se proceda a un reconocimiento médico.

El Sr. Olivera declara que estos nombramientos que él ha hecho, está comprobada legalmente la idoneidad del personal.

El Sr. Junquera dice que tiene que impugnar aquel dictamen, pues la no creación de esas plazas, si bien es una economía, puede dar lugar a un servicio deficiente ya que él ha visto que hay horas del día en que están solos o el fiel o el recaudador de los arbitrios en las estaciones sanitarias, y deben de estar ambos, y por tanto que haya las plazas suficientes.

A más de que es muy posible que por ese recargo de trabajo pudiera venir la petición o concesión de gratificaciones.

Intervienen el Sr. Lucas para decir que ha podido notar que hay deficiencias en la vigilancia sanitaria, y el señor García Romero que hay que creer a los empleados cuando dicen que se llena el servicio, a pesar de lo que afirma el señor Junquera.

Dice el Sr. García y García que hasta hoy felatos donde un empleado trabaja doce horas y esto no es lo legal. Ante estas manifestaciones de abusos, el Sr. Iscar retira su firma del dictamen y pide se comprueben esas denuncias que pueden extenderse a todos los servicios, para reorganizarlos, corrigiendo el Ayuntamiento no ha de ser una casa de invalidos.

Intervienen los señores Unamuno y Olivera y el asunto queda ocho días sobre la mesa.

El nombramiento de depositario. El tribunal para la provisión de la plaza de depositario, comunica el resultado de su misión, proponiendo igualmente aptos a los dos solicitantes, D. Julián Sánchez Holgado y D. José Ruiz Martínez, después de los ejercicios practicados y que el Ayuntamiento designe.

Se leen los artículos del reglamento respecto a la votación y se suspende la sesión para que los concejales se pongan de acuerdo en la forma de efectuar aquella.

Al reanudarse, el Sr. Benito Paradinas dice que, según el sentido gramatical del artículo del reglamento, la votación debe hacerse por papeletas, opinándose el Sr. García Romero por entender que según el espíritu del mismo artículo debía ser por bolas, aunque lo mismo da en una forma que en otra.

Insisten ambos en sus criterios respectivos, proponiendo el Sr. Iscar que pudiera habilitarse votarse nominalmente por la responsabilidad del cargo.

Se acepta por fin la votación por papeleta con el voto en contra de los señores Olivera, Rodríguez, Galván y García Romero.

En la primera votación, en que toman parte 20 concejales, obtiene el señor Sánchez Holgado 11 votos, uno D. Manuel Rodríguez y ocho papeletas en blanco. Se lee el reglamento, y como se está en el caso de repetir la votación por no

obtener mayoría absoluta del número de concejales, a propuesta del Sr. Calama se declara la urgencia y se procede a nueva votación, de la que resulta:

Don Julián Sánchez Holgado, doce votos; papeletas en blanco, ocho. Queda nombrado depositario de fondos municipales D. Julián Sánchez Holgado.

Otros asuntos. Se aprueba la adjudicación a D. Pedro Sánchez Zanza, de una parcela en la Plaza de la Justicia y la cesión que hace de sus derechos a los hijos de Mirat.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Fomento sobre la cooperación del Ayuntamiento a los festejos de la Asamblea eucarística, acordándose poner a disposición de la comisión de ésta los jardineros, dentro de las horas de trabajo, y que se ilumine la fachada del Ayuntamiento, aprovechando el material existente.

El Sr. Calama pide que se arreglen o desaparezcan para aquellos días los antitéticos urinarios de la Plaza, inaugurándose los nuevos de la bajada del Mercado, contestando el Sr. Olivera que esto se hará en breve.

El Sr. Pérez Criado pide y se le conceden dos meses de licencia.

Pregunta el Sr. García y García sobre el hallazgo de dos caballerías pastando de noche en la Alamedilla, contestando el Sr. Alcalde haber impuesto el máximo de multa que autorizan las ordenanzas.

Reproduce el Sr. Junquera su ruego sobre el expediente a los empleados por levantamiento de pólizas en los expedientes, lamentando la inactividad del alcalde en este asunto.

Se defiende el Sr. Olivera diciendo que dictada la providencia de apertura del expediente, no hay posibilidad de encauzarlo por no poder encontrar cargos concretos contra determinado funcionario.

Propone el Sr. García Romero, que instruya personalmente el expediente el señor Junquera, y este dice que debe ser el Sr. Romero, acordando, por fin, el Ayuntamiento que lo instruya el señor Junquera.

El Sr. M. Morán pide licencia para el señor Santa Cecilia. Solicita el Sr. Riesco que la estación sanitaria de la Glorieta sea trasladada al otro lado de la carretera, proponiendo el Sr. García Romero, y así se acuerda, que pase a la comisión y esta designe el lugar adecuado.

El Sr. Corral y Castro dice que debe ser aprovechada la piedra de las casillas inútiles, y que se provea a los concejales de un carnet con que identifiquen su cargo, y así se acuerda.

Acto seguido se levantó la sesión, a las diez menos cuarto.

Véase en 4.^a plana nuestra información telegráfica.

El certamen de los Luises

Terminada la fecha de admisión de trabajos el 30 del pasado mes, y habiéndose recibido algunos, ponemos en conocimiento de los congregantes que, cediendo a las reiteradas instancias de gran mayoría de socios, no se juzgarán los trabajos recibidos, porque dado lo avanzado del final de curso no es apropiado esta fecha para celebrar la velada de repartición de premios, dejándolo para primeros del futuro curso.

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid 18 (8,45 n.)

El Sr. Dato.

El jefe del Gobierno manifestó a mediódía que había despachado con el rey no habiéndolo hecho hoy los ministros de turno que eran los de Estado y Justicia, por no tener asuntos pendientes.

Anunció que mañana a las cinco y media de la mañana se celebrará Consejo de ministros en la presidencia y que el jueves tendrá lugar el de costumbre, en Palacio.

Visitas.

El jefe del Gobierno después de despachar con el rey se trasladó al ministerio de Marina donde recibió entre otras visitas las de los generales de la Armada Sres. Valcarlos, Fernández de la Puente y Pintado.

También le visitó una comisión de coroneles de la reserva y de todos los cuarteles de la Armada. Asimismo le saludó después una comisión del Instituto Nacional de Previsión, que iba presidida por el general Marvá.

Por último, conferenció con el señor Dato el doctor Moore, llegado a Madrid con objeto de tomar parte en la semana francesa.

De Gobernación.

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, habló del conflicto anunciado por las artes blancas, diciendo que entre los obreros, se observa gran agitación.

Proyectan los obreros celebrar una reunión para adoptar acuerdos, con motivo de la reapertura de la fábrica de la Fortuna.

Anunció el ministro que se ha solucionado la huelga minera de Peñarroya.

Esta mañana reanudaron el trabajo la casi totalidad de los obreros.

—¿Y lo del pan?

—Lo del pan sigue mal, porque el problema no está en que no haya harina, sino en que está mal distribuida.

Yo creo, que hay en toda España trigo para atender a todas nuestras necesidades, pero no está bien distribuido (para poder atender a los lugares donde falta).

Evitar estos defectos de distribución no es de incumbencia mía, sino del ministro de Abastecimientos.

—¿Y de otras cosas?

—Nada más... Esta tarde, a las cinco, se verificará el entierro de Joselito y habrá una imponente manifestación, mayor que si se tratase de una grave cuestión internacional que nos afectase... Pero en fin, así somos (que le vamos a hacer)... Aparte de que Joselito tenía innumerables admiradores, cosa natural, tratándose de un artista que dominaba su difícil y arriesgada profesión.

Sin pan.

El problema del pan, aún sin haberse planteado todavía la anunciada huelga de panaderos, se ha agravado considerablemente en el día de hoy.

Las autoridades dicen que hay suficiente harina, y los panaderos, por falta de ella, no han podido hoy fabricar pan, ni proveer, por tanto, al vecindario.

Así las colas de gente que esperaban ese esencial artículo alimenticio, eran hoy mayores que ayer.

En una tahona de la calle de Santo Domingo, formaban cola 457 personas.

En los Cuatro Caminos se produjeron violentos incidentes por causa de la escasez del pan, estando a punto de degenerar en motines.

Se teme que mañana falte en absoluto el pan y las familias que disponen de medios se preparan para traerlo de fuera.

En la Casa del Pueblo.

En la Casa del Pueblo reinaba extraordinaria animación con motivo del anuncio para las cinco de esta tarde de la huelga de los obreros que componen el sindicato de las artes blancas.

Hasta ahora nada se sabe con certeza, pues los informes facilitados en aquel centro obrero son muy contradictorios.

Los panaderos esperan órdenes de la directiva de su sociedad, igual que los demás operarios afectos a las artes blancas.

La tarde en Gobernación.

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta tarde a los periodistas que en Orense se habían producido motines con motivo de la carestía de las subsistencias.

El pretexto—añadió el Sr. Bergamín—parece que ha sido el que en el mercado se venía notando que algunas personas hacían acaparamiento de verduras para después venderlas a un mayor precio.

Esto produjo la ira popular amotinándose el pueblo y aun cuando acudió fuerza de la Guardia Civil, no pudo evitar que fuera saqueado un establecimiento de las afueras de la población.

La benemérita y patrullas militares han dominado algo la situación, pero no totalmente, por tratarse de mujeres y chicos, por lo que no se adoptaron medidas energéticas, pero si el caso se repite, entonces se tomarán los medios coercitivos que sean necesarios.

En Valladolid mejora la situación creada por motivo del aumento en el precio del pan.

El comercio abrió sus puertas y parece que la normalidad no tardará en restablecerse por completo. Refiriéndose después a la huelga de panaderos, dijo que ignora que

TEATRO LICEO

Compañía de dramas policíacos del teatro Cómico, de Madrid.

HOY, MIÉRCOLES, 19 MAYO Grandioso estreno.

El milagro del profesor Wolfrand

Representada con gran éxito en Madrid. Cuatro preciosas decoraciones de Ripoll, Soler y Gayo.

Enseguida, Los Vampiros de Londres.

El crimen de la Puerta del Sol.

NOTICIAS

Mañana, 20, festividad de la Coronación de Nuestra Señora del Pilar, se tendrá la misa de comunión a las ocho, en Santo Tomás Cantuariense.

Camisería LUCAS

Narrica, 19, y Calbetón, 16, SAN SEBASTIAN

Esta acreditada camisería, que ha estado establecida en Salamanca, en la calle del Doctor Riesco, números 32 y 34, durante diez años, se ha establecido en San Sebastián, lo que comunica a su distinguida clientela, al mismo tiempo que ofrece sus servicios en el ramo de camisería en general, cumpliendo los encargos que se la confíen con el mayor esmero posible.

CORTE MATEMÁTICO Y EQUIPOS PARA NOVIOS

Camisería Lucas, calles de Narrica, 19, y Calbetón, 16, con sucursal en el Boulevard, al lado de la Concha Guipuzcoana y frente al Club Náutico. San Sebastián. 17 y 19

ESCRERINA Y JABON ESSCRERINA son lo mejor para conservar el cutis limpio de todo defecto.

Mañana, día 20, hace un año que falleció en esta capital el agente de vigilancia D. Bernardo Ralero Garnica (descanse en paz.) A su esposa, D.ª Julia Losada; su hija, Luisa, y demás familia, enviamos nuestro pésame.

En sufragio del alma del fallecido se celebrará mañana, en la iglesia de la Purísima Concepción (Agustinas), una misa a las ocho de la mañana.

Dr. Quintana Médico - Dentista

Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor.

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. García Barrado, 34, segundo.

DOCTOR CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía. CONSULTA DE 11 A 1 Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha

Venta de negocio.

Por imposibilidad de poder atenderlo cual corresponde, se venden las líneas eléctricas y red de distribución para el alumbrado de los pueblos de Montarros, Cubillos y Algodre, estos tres funcionando, y con derecho exclusivo de El Porvenir, de Zamora, para los de Callegos del Pan, Villalube, Torres del Carrizal y Benegiles.

Asimismo se hace del material existente para la instalación de alguno de los pueblos últimamente expresados. Para tratar de precios y condiciones, verse con D. Hermenegildo Tejero, calle de Santa Clara, número 39, Zamora. 15 6

En la fábrica de los Sres. Mirat se encuentra depositada una cartera con algún dinero y documentos, perdida en la vía pública, que será entregada a quien acredite ser su dueño.

Seguro de cosechas contra el pedrisco.

La Agrícola Española se dedica preferentemente al ramo del seguro de las cosechas contra los perniciosos efectos del pedrisco. Los sudores del agricultor pueden verse traducidos, a causa del pedrisco, en una pérdida total de las cosechas y sus esperanzas frustradas. ¿Por qué no ponerlas a cubierto de tal eventualidad? Es una necesidad sentida por el agricultor español y a satisfacerla tiende La Agrícola Española, sociedad anónima, con domicilio en Rambla San José, 32, Barcelona, estableciendo primas ajustadas a la realidad de los hechos registrados durante su relativamente larga actuación (diez años seguidos). Y este solo hecho le da título suficiente para recomendar a los agricultores consulten a dicha Sociedad, o a sus agentes, antes de decidirse a tal seguro.

El entierro. Poco después de las cinco de la tarde se puso en marcha el entierro del gran artista.

Desde la casa mortuoria se trasladaron a la Asociación de toreros, donde tardaron en llegar cerca de una hora dado el enorme gentío que se apiñaba en la calle.

Puercas de Seguridad de caballería guardaban el orden, siendo impotentes sus esfuerzos para detener a la muchedumbre que a toda costa quería llegar hasta el coche fúnebre.

Iban al frente del fúnebre cortejo ocho guardias de caballería que abrían calle. Después seguían 26 coches que llevaban 93 coronas, y después toreros y amigos particulares del finado llevando también coronas.

Se calculan las coronas en más de 200. A continuación seguía el coche fúnebre tirado por ocho caballos. El ataúd iba materialmente cubierto de flores y guirnaldas.

La presidencia del duelo la constituirán Sánchez Mejías, duque de Veragua, «Don Pío», Menchero, Vicente Pastor y Machaquito.

En la estación. Después de las seis de la tarde llegó la comitiva a la estación del Mediodía.

En los alrededores se encontraban millares de personas. El féretro fué colocado en el vagón 588, que estaba todo forrado de negro y adornado con flores y guirnaldas.

Dentro lucían cuatro severos candilabros. (Continúa la información en nuestra sección telegráfica de madrugada).

¡Alto aquí!!!

Como dentaduras postizas, aunque estén rotas. Compra gales, oro, plata, platino, abalorios antiguos y piedras preciosas.

Esta compra se efectuará solo por quince días. Horas de comprar: de cinco a siete de la tarde, Bordadores, 12, Salamanca. Paso a domicilio, si lo desean.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

Los conflictos sociales y de subsistencias se agravan

La huelga de panaderos en Madrid.-Declaración del estado de guerra en Orense.-Para el entierro de Joselito en Sevilla. Manifestaciones en Valencia, Cartagena y Valladolid.-Hundimiento en una mina.-Extranjero: Las luchas en el Asia Menor.

Informaciones de las 5, 6 y 7 de la mañana Madrid 19.

Informaciones varias MADRID

La huelga de panaderos.-La población abastecida.-Los conflictos de Valladolid y Orense.

En la Casa del Pueblo se reunieron las directivas de las artes blancas, acordando plantear la huelga general por solidaridad con los obreros de la fábrica de galletas.

Todos excitaron a mantenerse sin provocar conflictos y sin hacer frente a la autoridad, pero vigilando estrechamente por si la Acción ciudadana intenta intervenir en esta cuestión.

Para el caso en que lo verifique, se recomendó emplear los procedimientos de violencia extrema.

El ministro de la Gobernación ha confirmado que en la reunión de la Casa del Pueblo se tomó el acuerdo de promover la huelga los obreros de las artes blancas, la cual considerará ilegal, porque no se han presentado los oportunos oficios.

El director general de Seguridad ha pasado la comunicación al Juzgado, puesto que se trata de un delito definido en la ley de huelgas, a fin de practicar las oportunas detenciones.

Añadió el Sr. Bergamín que siendo la autoridad gubernativa la que actúe, no podrá creerse que existan agravios por parte de ella hacia los huelguistas, porque su intervención no tiene más objeto que restablecer el derecho perturbado y el mantenimiento del orden público.

Se han adoptado las medidas oportunas para abastecer de pan Madrid y acaso haya alguna escasez, motivada por deficiencias en la distribución.

Se trabaja en 163 tahonas, y además se han establecido cuarenta puestos nuevos de venta.

En la elaboración del pan ayudarán a los patronos los equipos militares y los elementos municipales. Terminó diciendo que esta tarde se había intentado realizar en Valladolid un nuevo cierre de comercios, pero que como se solucionó el conflicto, evitándose la subida del precio del pan, fracasó aquel intento.

También nos dijo el ministro de la Gobernación, que en Orense se había declarado a última hora de la tarde el estado de guerra a consecuencia del motín sobre las subsistencias.

Añadió que después no le habían comunicado ninguna noticia las autoridades, haciéndole esto suponer que habría renacido la tranquilidad dominándose el conflicto.

PROVINCIAS

ORENSE

Asalto de los establecimientos.-Manifestantes y civiles a tiros.-Niño herido.

Durante toda la tarde continuaron los asaltos de los establecimientos de los acaparadores y el apedreamiento de los establecimientos mercantiles.

Se cruzaron algunos disparos entre los manifestantes y la benemérita, resultando varios heridos y contusos.

Las fuerzas del regimiento de infantería de Zamora patrullan por las calles.

El dueño de un establecimiento apedreado, disparó contra los manifestantes, resultando gravemente herido un niño.

En el establecimiento asaltado, el pueblo destruyó cuanto había en él. Intervino la benemérita dando varias cargas que resultaron ineficaces.

En vista del aspecto que presentaban los sucesos, y temiéndose que se unieran a los amotinados los obreros agrícolas, el gobernador reunió a la Junta de autoridades, acordándose declarar el estado de guerra.

Un destacamento del regimiento de Zamora, ha fijado los bandos en las plazas, proclamando la ley marcial.

CADIZ

Vapor averiado por un abordaje. Ha entrado en este puerto con una importante avería, el vapor velero español, «Timoteo».

Fuó abordado a diez millas de Cádiz por un barco desconocido, el cual desatendió las peticiones de auxilio del velero español.

Tiene un formidable boquete, y además el casco aparecen incrus-

tados dos hierros del buque que le aboró.

Procedió de Pasajes y traía un cargamento de cemento.

La tripulación resultó ileso. VALENCIA

Temores de huelga general.-Coronas para Joselito.

Han quedado rotas las negociaciones que se seguían entre patronos y obreros metalúrgicos para solucionar la huelga.

Vuelven a surgir los temores de una huelga general.

Se han enviado a Sevilla varias coronas dedicadas a la memoria del infortunado Joselito.

Una de ellas, que es monumental la dedican los toreros valencianos a Joselito.

CARTAGENA

La escasez del pan.-Manifestación de mujeres y niños.-La policía apedreada.

Esta tarde se formaron varias manifestaciones de mujeres y niños ante las panaderías, pidiendo la baja de los precios.

La fuerza pública procuraba persuadirlos para que se disolvieran, resultando inútiles todos sus esfuerzos para conseguir su objeto.

El dueño de una tahona las dirigió palabras descompuestas y groseras y entonces las mujeres trataron de asaltarla, impidiéndolo la fuerza.

En vista de ello, la apedrearón, y la policía dio una carga, disolviendo a los manifestantes.

Fuó detenido un panadero y una mujer.

En la carga resultaron algunos contusos.

CADIZ

Petición de los albañiles.-Huelga agraria.

Los obreros albañiles han solicitado tres pesetas de aumento en los jornales, y además una peseta treinta céntimos para los gastos extraordinarios de tranvía para los obreros que vivan en el extrarradio.

De no conceder los patronos esos aumentos se planteará la huelga.

Con motivo de la huelga agraria de Jerez se ha concentrado en dicha ciudad numerosas fuerzas de la benemérita.

VALENCIA

El nuevo gobernador.

Ha llegado el nuevo gobernador, general Souza, quien se posesionó inmediatamente del cargo.

El general Souza manifestó a los periodistas que seguirá la misma política que su antecesor.

Su programa será a base del respeto a la autoridad y gobernando con justicia para atraerse la colaboración de las personas honradas, sin distinción de clases ni de partidos políticos, y lograr el bienestar de la población.

HUELVA

Accidente en Riotinto.-Obreros muertos.

El siniestro acontecido en las minas de Riotinto se debió al desprendimiento de la bóveda del departamento de priscita.

Resultaron tres obreros muertos y varios heridos graves.

VALLADOLID

Se reproducen los disturbios.-Lunas rotas.

Hoy se produjeron los mismos disturbios y alteraciones que en el día anterior, con motivo del aumento del precio del pan.

Numerosas lunas de los escaparates de los comercios, fueron rotas. Intervino la fuerza pública, disolviendo la manifestación.

En la que se organizó ayer, resultaron varios heridos leves.

ZARAGOZA

Gallito pensaba cortarse la coleta. El conocido propietario D. Francisco Urzáiz, gran amigo de Joselito, ha dicho a los periodistas que Gallito pensaba cortarse la coleta dentro de cuatro años en las fiestas del Pilar, para casarse con la hija del granadero D. Felipe Pablo Romero.

SEVILLA

El Club Gallito costea el entierro de Joselito. La junta directiva del Club-Gallito celebró una reunión extraordinaria, acordando que el presidente y una comisión vayan a Córdoba a recibir el cadáver, repartir limosnas a los pobres y costear los funerales.

dujo una imponente escena de dolor.

Dícese que Joselito no pudo ser amortajado, como era su deseo, con la túnica de la Macarena, por no haber tiempo de pedirla a Sevilla.

A la plaza de Armas acudirá el clero parroquial de la Macarena, con cruz alzada.

Se ha dispuesto para conducir el cadáver, un coche adornado lujosamente y arrastrado por ocho caballos.

No ha podido conseguirse que Joselito sea enterrado en el mismo nicho en que descansa su madre.

Por esta circunstancia, ha sido adquirida una sepultura especial en la calle de la Necrópolis, titulada la Paz, donde descansarán los restos del gran torero.

Se reciben numerosas coronas de todas las poblaciones de España.

Dícese que el cadáver de Joselito quedará expuesto tres días al público en la capilla del cementerio.

El entierro promete ser un acontecimiento.

BARCELONA

El rey D Alfonso al Ateneo obrero. Protesta del Centro Monárquico.

En el Ateneo obrero de Gracia se recibió el siguiente telegrama del rey:

«De corazón agradezco el valioso testimonio de amor a la patria y de adhesión que me ofrece ese Ateneo obrero en el día de mi cumpleaños. Alfonso XIII.»

Una comisión de vecinos del distrito sexto ha visitado al presidente del Centro monárquico, para rogarle hiciera llegar al Consistorio la más enérgica protesta por los perjuicios que les irroga los trámites municipales, a causa de la ruptura de relaciones del Ayuntamiento con el gobernador civil.

ORENSE

Anarquía completa.-Graves sucesos. Los manifestantes se refugiaron en la barriada del Puente Mayor, en la que se halla enclavada la estación principal y el centro comercial, haciendo infinidad de disparos.

La benemérita que fué al lugar de los sucesos, resultó impotente para disolverlos.

Hizo numerosos disparos al aire, con objeto de evitar los saqueos de los almacenes, pero a pesar de ello, uno fué completamente saqueado.

Se veía a varias mujeres cargadas de inmensas mercancías, principalmente de artículos de primera necesidad.

CADIZ

Choque del «Buenos Aires».-Los pasajeros ileso.

Se ha confirmado la noticia del vapor trasatlántico «Buenos Aires», el cual tuvo lugar a la entrada del puerto de Nueva York, con un pailebot extranjero, que sufrió importantes averías, pereciendo ahogado dos cinco tripulantes.

El «Buenos Aires» resultó con el casco abollado, pero los tripulantes y los pasajeros resultaron ileso.

La empresa de los asilleros gaditanos, ha colocado un anuncio diciendo que si se presentan a la Dirección, admitirá al personal al trabajo.

Se han presentado 14 operarios, existiendo 140 solicitudes para ingresar.

VIGO

Los hermanos de la Reina a Inglaterra.

Los marqueses de Carisbrooke, visitaron toda la población, y a bordo de un buque inglés, marcharon a Inglaterra.

Fueron despedidos por las autoridades y el consul británico.

ZARAGOZA

Los conflictos sociales.

Los tranviarios han desistido de ir a la huelga por haberseles aumentado dos reales en el jornal, y los gasistas la han aplazado por ocho días.

El gobernador civil ha denunciado a fiscal una hoja clandestina publicada por el comité de huelga del ramo de construcción.

Los patronos albañiles ofrecen a los obreros una peseta de aumento. Créese que estos no aceptarán.

SEVILLA

El abastecimiento de pan. Se ha agravado extraordinariamente el problema del abastecimiento de pan, por no llegar las harinas ofrecidas de Córdoba.

Mañana se acaban las existencias que hay de este artículo.

El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria para afrontar el conflicto, la cual duró hasta la madrugada, acordándose comprar harina a mercado libre.

Las huelgas en Constantina y otros puntos. Han promovido el paro los albañiles, metalúrgicos y carpinteros,

Fueron detenidos dos individuos por intentar editar una hoja clandestina.

—Continúa la vuelta al trabajo de los obreros agrícolas.

—Por motivo de la huelga, se ha concentrado la benemérita en Alcalá del Río.

—En Lebrija, los patronos ofrecen el mismo sueldo que el año anterior, empleando las máquinas agrícolas, y los obreros se niegan a aceptar ambas proposiciones.

—En Montellano se celebró un mitin, acordando los obreros del campo no retirar sus peticiones.

Se hacen gestiones para que el paro se extienda, encontrándose los ánimos excitadísimos, temiéndose que sobrevengan graves acontecimientos.

—El conflicto agrícola de Corcoilla ha quedado solucionado.

—En Casariche la situación mejora, esperándose que en breve quedará solucionado.

EXTRANJERO

PARIS

Dimisión de Poincaré.-Los electricistas.

El expresidente de la república, Poincaré, ha presentado la dimisión del cargo de vocal de la comisión de reparaciones, siendo sustituido por el exministro Dubois.

—El sindicato de electricistas, ha ordenado a sus asociados, volver mañana al trabajo.

EL CAIRO

Contra los árabes.

Habiendo molestado la tribu árabe Hitwallis a los habitantes de Tiro, las tropas francesas la combatió en el camino de Tiro a Sidón, huyendo los árabes en dirección a Beirut.

FRANCFORT

Ocupando los cuarteles.

Cuarenta oficiales seguidos de numerosos paisanos y de la policía de seguridad, penetraron en la población con la bandera alemana desplegada y tocando la música.

La población le dispensó un grandioso recibimiento.

VARSOVIA

Derrota de bolchevistas.

En la región de Grisopol, los polacos derrotaron a los bolchevistas, causandoles numerosas bajas.

En los alrededores de Dwina, los polacos concentran grandes contingentes de fuerzas.

BERLIN

Los culpables de la guerra.

El viernes marchará a Leipzig, el ministro de Justicia, a conferenciar con las autoridades judiciales, acerca de la lista de los culpables de la guerra, entregada a la Entente.

LONDRES

En los Comunes.-El Home Rule.

Ha regresado mejoradísimo el presidente del Consejo de ministros Lloyd George.

En la Cámara de los Comunes continúa discutiéndose el Home Rule, para Irlanda.

El Gobierno ha aceptado una enmienda, creando el Senado irlandés.

MOSCOU

Refuerzos bolchevistas.

Los bolchevistas han sido reforzados con 120.000 hombres, los cuales han marchado al frente polaco.

ROMA

En honor del comité de la Liga.

El Gobierno italiano ha obsequiado con un banquete al comité ejecutivo de la Liga de las Naciones.

PARIS

La cuestión social tiende a solucionarse.

En las minas, la situación continúa estacionaria, esperándose que el jueves se reanudaré el trabajo.

La huelga del personal de los puertos, hallase terminada, excepto en Dunquerque y Ceite.

LONDRES

La revolución en Irlanda.-Tribunales y archivo destruidos.

En Kiveratow, cerca de Cork, los sinfeiners volaron el tribunal de justicia y destruyeron el archivo.

Los obreros del muelle de Teosyne se niegan a reanudar el trabajo.

La insurrección árabe.-Ataque a Tiro.

Dicen de Beirut que se ha efectuado un nuevo ataque contra la ciudad de Tiro, consiguiendo apoderarse de la población.

Han marchado a esta localidad dos cañoneros.

PARIS

Periodista procesado.

El director del periódico «Populaire», por un artículo sobre los contingentes negros, ha sido procesado.

En el consejo de ministros se trató de las discusiones financieras sostenidas en la conferencia de Hiteh y expuso el ministro del Trabajo el proyecto de ley de ferrocarriles.

Ha sido detenido el secretario del Sindicato Ferroviario.

MILAN

La crisis ministerial. La prensa acusa al Vaticano de la actual crisis ministerial, motivada para preparar la vuelta al poder de Giolitti.

Imprenta y librería de Ménez Salamanca. Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Gráficas artísticas. Cartas postales, tarjetas postales, carnets, menús, invitaciones, etc.

RIVERA

Salamanca

Salamanca

Salamanca

Salamanca

Salamanca

Salamanca